

UN PLEBISCITO DECIDOR

Resultados del Plebiscito:

El resultado del plebiscito de ayer 4 de septiembre, es de 38,14 % para el apruebo (4.860.093 votantes) y 61.86 % para el Rechazo (7.882.958 votantes),

Esos son los datos duros, a partir de lo cual se pueden deducir muchas conclusiones, pero lo único cierto y que no puede ser cambiado es que la sociedad chilena rechazó tajantemente la propuesta de Constitución.

Es una demostración de un repudio decidido a un texto que consideraba ideas muy ajenas a nuestra sociedad, inconsultas y avasalladoras.

Ayer mismo, en horas de la tarde cuando ya el resultado expresaba claramente que ganaba el Rechazo, se empezó tímidamente con bocinazos en las calles, lo que luego se transformó en manifestaciones multitudinarias en diversos lugares de Santiago y en prácticamente todas las ciudades del país.

Respecto a la ciudadanía:

Así entonces, este proceso democrático ha resultado muy claro y contundente. Nadie puede decir que hubo un casi empate o que las fuerzas están equilibradas. Nada de eso, sino que simplemente ha habido un claro y contundente triunfo para quienes deseamos mantener el sistema de gobierno del país, en base a los tres Poderes del Estado, que optamos por mantener los símbolos patrios de Bandera, Himno, Escudo, que refutamos la plurinacionalidad y la división del país, que por sobre todo respetamos el Estado de Derecho, todo lo cual ha sido forjado por chilenos durante más de 200 años de Independencia.

Se han rechazado todas esas ideas foráneas, copia de lo que ocurre decadentemente en otros países, y que ha traído desazón, temor, inflación, delincuencia desatada a nuestro país.

Eso ha sido objetado de plano, pues el resultado es de un triunfo contundente, respaldado por casi el 62 % de votantes.

Ayer la mayoría ciudadana ha puesto la lapida a ese proceso, expresando claramente que no quiere una nueva Constitución.

Respecto a los políticos:

Las reacciones han estado marcadas por expresiones de políticos de izquierda que defienden el proceso, que a regañadientes aceptan su derrota, así como de derecha, que se han subido al carro de la victoria, pero en general todos tratan de llevar agua para su molino.

Lo que sí se hace necesario es concretar las leyes pertinentes para dar solución a los problemas reales y contingentes de la ciudadanía, referidos a la

delincuencia desatada, a las bandas de narcotraficantes, a la posesión de armas de fuego por parte de los delincuentes, a mejorar los sistemas de salud, a perfeccionar los sueldos y las jubilaciones, la educación, la inmigración descontrolada, en fin.

Es decir urge que se dediquen a resolver ahora las principales necesidades del país, las que no pueden seguir esperando.

Respecto al Presidente de la República:

En su discurso, a través de cadena nacional anoche, surgieron ideas que no se pueden ignorar:

- "no olvidemos por qué llegamos aquí, ese malestar sigue latente y no podemos ignorarlo", haciendo referencia a las manifestaciones sociales del año 2019 en adelante.

- "Me comprometo a poner todo de mi parte para construir un nuevo itinerario que logre interpretar a una mayoría ciudadana".

- "Pueden tener la tranquilidad que el camino a una nueva Constitución jamás será obstáculo para dar respuestas a las urgencias que nos han planteado"

- Hago "un honesto llamado a todas las fuerzas políticas a poner a Chile por delante y acordar a la brevedad los bordes de un nuevo proceso"

No se puede desconocer que el Presidente fue jefe de campaña en favor del Apruebo, de la fallida propuesta de nueva Constitución política, lo cual le fue incluso observado por el Contralor de la República, todo lo que fue ampliamente difundido por medios de prensa.

Bueno, en su discurso de anoche, en momento alguno hizo una reflexión o un mea-culpa al tenor. Simplemente lo ignoró, como si no tuviera esa marca política que le ha quedado, ante la propuesta rechazada por una abrumadora mayoría.

Es que jugársela imprudentemente como representante de una opción le hace responsable del resultado y, en consecuencia, hoy lunes 5 de septiembre es la cara visible y principal de un gobierno derrotado.

Eso deja absolutamente sin respaldo al accionar de este señor en su calidad de Presidente y su respuesta debería ser en consecuencia. Eso lo sabe y lo entiende.

Lo que establece la Ley:

En este sentido es necesario recordar aspectos que no pueden quedar tan libremente olvidados.

La Ley 21200, que llamó al plebiscito que dio origen a la Convención Constituyente, la que entregó su propuesta final el 1 de julio y que ayer 4 de septiembre, fue rechazada por absoluta mayoría, indica en el artículo 142, último párrafo:

Si la cuestión planteada a la ciudadanía en el plebiscito ratificatorio fuere rechazada, continuará vigente la presente Constitución.

En este sentido queda muy bien definido que la actual Constitución Política, que nos rige, -que no corresponde a la de 1980-, sino a la del 2005, suscrita por el Presidente Ricardo Lagos y todo su gabinete, continuará vigente. Es de una claridad que no admite interpretación alguna, en el sentido de que sigue dirigiendo los destinos de nuestra única Nación.

Por lo tanto seguir en otro nuevo proceso constitucional es de plena equivocación.

Desde el 18.octubre, es decir por casi tres años hemos estado farreándonos el país, con una pérdida de desarrollo socioeconómico, con un crecimiento descontrolado de la inflación, preocupados de un proceso constitucional que terminó rechazado.

Basta ya de seguir en lo mismo. Es hora de escuchar a la sociedad chilena, no a la extranjera ni a la ONU, que solo persiguen sus propias ideas, pero no las de la mayoría de chilenos.

Finalmente:

Como siempre lo ha demostrado la sociedad chilena que es la que no participa de lo político contingente, sino que calladamente trabaja, cuida de su familia, desarrolla esfuerzos por la educación de sus hijos, que -en suma- es el chileno de bien, hace que este sea un momento propicio para que todos los chilenos dejen de lado sus diferencias y se dediquen a trabajar unidos por Chile.

Recordemos que nuestro país, pese a todo sigue siendo el de mayor desarrollo en latino América, con la mejor calidad de vida y otros índices esperanzadores.

Es hora de que quienes conforman los altos cargos de los tres Poderes del Estado, los que dirigen los destinos de nuestro querido Chile, no sigan procrastinando, ya sea con un nuevo proceso constitucional o con tratar de insistir con ideas extranjeras desacertadas para nuestro país, pues las necesidades sociales y económicas del ciudadano a pie deben ser resueltas ahora.

Francisco Smith G.

Psicólogo

Doctor en psicología Organizacional

5 de septiembre de 2022